V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso relativo al «Transporte aéreo y maritimo para el envío de suministros con destino a la Cooperación Española en Guinea Ecuatorial, Angola, Mozambique, Caho Verde, Namibia, Santo Tomé, Filipinas, Senegal y Zimbabue».

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de fecha 6 de diciembre de 1991, para contratar el «Transporte aéreo y marítimo para el envío de suministros con destino a la Cooperación Española en Guinea Ecuatorial, Angola, Mozambique. Cabo Verde. Namibia, Santo Tomé, Filipinas, Senegal y Zimbabue», ha sido adjudicado por un importe de 48.000.000 de pesetas a favor de la firma «Press Cargo, Sociedad Anónima».

Contra este acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, podrá presentar recurso de reposición ante el ilustrisimo señor Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del

Madrid, 31 de enero de 1992.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Subdirectora general adjunta, Isabel Monreal Palomino.-2.606-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Ala número 31/Base Aérea de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el «Suministro de viveres para la cocina de Tropa, segundo trimestre/92», Expediente número 1/3/92.

- a) 1. Objeto de la licitación: «Suministro de viveres para la cocina de Tropa, segundo trimestre/92».
 - Forma de adjudicación: Concurso.
 - Procedimiento de licitación: Abierto.

Lote I (carnes): 7.000,000 de pesetas.

Lote 2 (pescados): 4.000.000 de pesetas.

Lote 3 (verduras): 3.000.000 de pesetas.

Lote 4 (leche, huevos y derivados): 3.000.000 de

Lote 5 (bollería): 2.000.000 de pesetas.

Lote 6 (ultramarinos): 5.000.000 de pesetas.

Lote 7 (vino, gaseosa y refrescos): 1.640.000 pese-

- b) Plazo de entrega del suministro: Segundo trimestre de 1992.
- c) Nombres y direcciones de los Servicios a los que pueden solicitase el pliego de bases y demás documentación: El pliego de bases puede consultarse en la Base Aérea de Zaragoza/SEA Negociado de Contratación.
- d) Fianzas y garantias provisionales que se exija a los licitadores: Se requiere la constitución de una fianza provisional de:

Lote 1: 140.000 pesetas.

Lote 2: 80.000 pesetas.

Lote 3: 60.000 pesetas.

Lote 4: 60.000 pesetas.

Lote 5: 40.000 pesetas. Lote 6: 100,000 pesetas.

Lote 7: 32.800 pesetas.

- Referencia al modelo de proposición: Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al modelo que se inserta en el pliego de bases.
- f) 1. Plazo limite de recepción de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será hasta las nueve horas del día 23 de marzo.
- 2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: En el lugar indicado en el punto c).
- 3. Día, hora y lugar de celebración de licitación: El acto público de apertura de proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 23 de marzo, a las diez horas, en la sala de juntas de la Base Aérea de Zaragoza.
- g) Documentación que deben presentar los licitadores: Lo establecido en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 1 de marzo de 1992.-El Jefe del Negociado de Contratación, David Yvañez Eulo-gio.-2.493-D.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Corrección de errores de la Orden de 19 de febrero de 1992 por la que se aprueha el pliego de hases y se convoca concurso público para la adjudicación de tres concesiones para la prestación del Servicio de Telecomunicación de Valor Anadido de Radiobúsqueda de ámbito nacional.

Advertido error en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 20 de febrero, páginas 6062 y 6063, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la base 3, al principio del segundo párrafo, debe incluirse la siguiente frase: «Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición. Tampoco ...».-1.428-A.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación con carácter urgente, por el procedimiento de concurso abierto, de las asistencias técnicas que se indican.

- Asistencia técnica: «Deslindes en varios términos municipales de La Coruña II-92».
- Presupuesto de licitación: 59.572.584 pesetas.
- Asistencia técnica: «Deslindes en varios términos municipal (La Coruña I-92».

Presupuesto de licitación: 74,744,107 pesetas.

DISPOSICIONES COMUNES

Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación: Grupo 1, subgrupo 1, categoría C).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Dirección General. Nuevos Ministerios. Madrid.

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo a los respectivos pliegos de cláusulas, y deberán ser entregados antes de las trece horas del dia 30 de marzo de 1992, en la Secretaría antes citada, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se celebrara el 2 de abril de 1992, a las once horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares y en la forma por estos prevista.

Madrid, 10 de marzo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992), el Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-1.419-A.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, con carácter de urgente, por el procedimiento de subasta, con admisión previa, del proyecto que se indica.

marismas de Santoña (Cantabria), primera fase. Presupuesto de licitación: 64.282.096 pesetas.

Prayecto: Obras de mejoras en la ría del Ansón y

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo I, subgrupo I, categoría d). Fianza provisional: 1.285.642 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Dirección General, Nuevos Ministerios, Madrid.

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo en el pliego de cláusulas administrativas, y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 25 de marzo de 1992, en la Secretaria antes citada, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el 6 de abril de 1992, a las once horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éste prevista.

Madrid, 10 de marzo de 1992.-P. D. (Resolución de 28 de enero de 1992).-El Secretario general, Francisco Escudeiro Moure.-1.421-A.

Resolución del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea por la que se anuncia licitación, por el procedimiento de concurso, para el expediente número 112/92.

Objeto: Ascensor en el aparcamiento de vehículos y otras obras en el aeropuerto de Sevilla.

Importe: 131.146,049 pesetas (IVA excluido).

Los pliegos de bases están a su disposición en la Oficina de Información de Aeropuertos Españoles, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y en el aeropuerto de Sevilla.

El plazo de entrega de proposiciones se cierra el día 16 de marzo de 1992, a las trece treinta horas, y la apertura se celebrará el día 17 de marzo de 1992, a las once horas, en la sala de actos de Aeropuertos Españoles.

Madrid, 9 de marzo de 1992.—El Presidente de la Mesa de Contratación de Aeropuertos Españoles.—Por delegación, Fernando Bosque Mohíno.—2.534-D.

Resolución del Ente Público Aeropuertos Españoles y Navegación Aerea por la que se anuncia licitación, por el procedimiento de concurso, para el expediente número 113/92,

Objeto: Recrecido calles de rodaje II en el aeropuerto de Sevilla.

Importe: 398.491.611 pesetas (IVA excluido).

Los pliegos de bases están a su disposición en la Oficina de Información de Aeropuertos Españoles, calle Arturo Soria, número 109, de Madrid, y en el aeropuerto de Sevilla.

El plazo de entresa de proposiciones se cierra el día 16 de marzo de 1992, a las trece treinta horas, y la apertura se celebrará el día 17 de marzo de 1992, a las once horas, en la sala de actos de Aeropuertos Españoles.

Madrid, 9 de marzo de 1992.-El Presidente de la Mesa de Contratación de Aeropuertos Españoles.-Por delegación, Fernando Bosque Mohíno.-2.536-D.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «León», sita en León, Onzonilla y Santovenia de la Valdoncina.

Ejecución de las obras de reparación de desperfectos y mejora de la urbanización de la actuación industrial de «León», sita en León, Onzonilla y Santovenia de la Valdoncina.

Presupuesto de contrata: 99,662,363 pesetas, sin incluir IVA:

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo I, categoría c; grupo E, subgrupo I, categoría c; grupo G, subgrupo 4, categoría d; grupo I, subgrupo I, categoría b.

Plazo de ejecución: 30 de noviembre de 1992.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicitio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 6 de abril de 1992, dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en la sede social de SEPES, contratación línea 2, planta 6.ª, durante las horas de oficina y en la Unidad de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en León, calle Ordoño II. 27.

El importe del presente anuncio serà por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1992.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-1.404-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Trabajo por la que se anuncia concurso público para la contratación de víveres varios para las Residencias de Tiempo Libre del Departamento de Trabajo para el ano 1992.

El Departamento de Trabajo de la Generalidad de Cataluna convoca concurso público para la contratación del suministro de viveres varios para las Residencias de Tiempo Libre para el año 1992.

Presupuesto total de la licitación: 22.922.651 pese-

Exposición de pliegos: Los pliegos se expondrán, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las dependencias de los Servicios Centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, 2.ª planta, de Barcelona, y en la Residencia de Llançà, calle de Rafael Estela, 18, Llançà (Girona); en la Residencia de Lés, calle Es Banhs, sin número, Lés (Lleida), y en la Ciutat de Repòs i Vacances de Tarragona, carretera de Barcelona, kilómetro 4,2, Tarragona.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo, de acuerdo con la cláusula 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Finalizará el 2 de abril de 1992, a las doce horas. Las proposiciones presentadas por correo serán admitidas siempre que cumplan los requisitos previstos en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse en las siguientes direcciones:

Secretaria General del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, 2.ª planta, Barcelona.

Residencia de Llança, calle de Rafael Estela, 18, Llança (Girona).

Residencia de Lés, calle Es Banhs, sin número, de Lés (Lleida).

Ciutat de Repòs i Vacances de Tarragona, carretera de Barcelona, kilómetro 4.2, apartado de correos 106, Tarragona.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, de Barcelona, el día 10 de abril de 1992, a las diez horas.

Este acto será público.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Gastos de publicación: Correrán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 3 de marzo de 1992.-El Secretario, Estanislau Simón i Flores.-1.392-A.

Resolución del Departamento de Trabajo por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de productos cárnicos y embutidos para la Ciudad de Reposo y Vacaciones de Tarragona para el año 1992.

El Departamento de Trabajo de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público para la contratación del suministro de productos cárnicos y embutidos para la Ciudad de Reposo y Vacaciones de Tarragona para el año 1992.

Presupuesto total de la licitación: 23.045.950 pese-

Exposición de pliegos: Los pliegos se expondrán, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las dependencias de los Servicios Centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, 2.ª planta, de Barcelona, y en la Ciudad de Reposo y Vacaciones de Tarragona, carrera de Barcelona, kilómetro 4,2, 43071 Tarragona.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo, de acuerdo con la cláusula 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Finalizará el 2 de abril de 1992, a las doce horas. Las proposiciones presentadas por correo serán admitidas siempre que cumplan los requisitos previstos en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, 2.ª planta, de Barcelona, y/o en la Ciudad de Reposo y Vacaciones de Tarragona, carretera de Barcelona, kilómetro 4,2, apartado de correos 106, de Tarragona.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, de Barcelona, el día 10 de abril de 1992, a las diez horas.

Este acto será público.

En caso de que se presenten plícas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Gastos de publicación: Correrán a cargo del adjudi-

catario.

Barcelona, 5 de marzo de 1992.-El Secretario, Estaníslau Simón í Flores.-1.390-A.

Resolución del Departamento de Trabajo por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de bebidas y pan para la Ciudad de Reposo y Vacaciones de Tarragona para el año 1992.

El Departamento de Trabajo de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público para la contratación del suministro de bebidas y pan para la Ciudad de Reposo y Vacaciones de Tarragona para el año 1992.

Presupuesto total de la licitación: 17.216.500 pesetas.

Exposición de pliegos: Los pliegos se expondrán, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las dependencias de los Servicios Centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, 2.ª planta, de Barcelona, y en la Ciudad de Reposo y Vacaciones de Tarragona, carretera de Barcelona, kilómetro 4,2, 43071 Tarragona.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo, de acuerdo con la clausula 22 del pliego de

cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Finalizara el 2 de abril de 1992, a las doce horas. Las proposiciones presentadas por correo serán admitidas siempre que cumplan los requisitos previstos en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, 2.ª planta, de Barcelona, y/o en la Ciudad de Reposo y Vacaciones de Tarragona.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Departamento de Trabajo, calle Ample, 11-13, de Barcelona, el día 10 de abril de 1992, a las diez horas.

Este acto será público.

En caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Gastos de publicación: Correrán a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 5 de marzo de 1992,-El Secretario general, Estanislau Simón i Flores.-1.391-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Servicio Regional de Bienestar Social por la que se convocan concursos de asistencia técnica para la prestación de servicios en varios Centros

El Servicio Regional de Bienestar Social de la Comunidad de Madrid convoca a concurso público las siguientes asistencias técnicas, que se regirán por lo dispuesto en los pliegos de clausulas administrativas particulares y precripciones técnicas expuestos en el Servicio de Administración y Contratación (plaza

Carlos Trias Bertrán, número 7, cuarta planta, 28020 Madrid. Teléfono 580 36 97, fax 580 37 36).

1. Servicio de transporte para la Residencia de Ancianos de Arganda del Rey.

Presupuesto: 7.821.781 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de abril a 31 de diciembre de 1992.

Fianza provisional: 156,436 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

2. Servicio de transporte para el Centro Ocupacional Barajas.

Presupuesto: 9.666.240 pesetas.

Plazo de ejecución: De 1 de abril a 31 de diciembre de 1992, excepto el mes de agosto.

Fianza provisional: 193,325 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

3. Servicio de lavandería para la Residencia de Ancianos de Navalcarnero.

Presupuesto: 8.325.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De 1 de abril a 31 de diciembre de 1992.

Fianza provisional: 166,500 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Todos estos expedientes han sido declarados de tramitación urgente por Resolución del Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, de fecha 25 de febrero de 1992.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, numerados y firmados, que se titularán: «Concurso de servicios de», y se subtitularán: Sobre número 1, «Proposición económica»; sobre número 2, «Documentación general».

La ofertá económica se redactará conforme al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y la documentación a presentar será la recogida en la cláusula octava de dicho pliego.

Las proposiciones se presentarán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Servicio de Adminsitración y Contratación del Servicio Regional de Bienestar Social, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público, en la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social (plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, cuarta planta), a las once horas del segundo día hábil siguiente al último fijado como plazo de presentación de proposiciones; si fuese sábado, la apertura se realizará el día siguiente hábil.

El importe del presente anuncio se abonará prorrateado por partes iguales entre los adjudicatarios.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Madrid, 2 de marzo de 1992.-El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Fernando Bregón Oca.-1.425-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de las obras «Reforma de casa cuna para servicios provinciales».

Objeto: «Reforma de casa cuna para servicios provinciales».

Presupuesto: 108.440.849 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1992, 64.284.407 pesetas, quedando diferido para el de 1993, los 44.156.442 pesetas restantes.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría d).

Fianzas: Provisional de 2.168.817 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación.

El expediente se halla expuesto al público en el Servicio de Arquitectura (edificio antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real; teléfono 926/25.59.50), todos los días hábiles de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de (con domicilio social en, código postal número, calle, número (telefono, fax), según el poder que acompaño, con Código de Identificación Fiscal número (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se compromete a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 19 de febrero de 1992.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario, Matías Flores Llor.-1.387-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición c instalación de sistemas informáticos y elementos de conexión a la red local.

La excelentísima Diputación Provincial de Córdoba ha acordado convocar concursos para la adquisición e instalación de sistemas informáticos y elementos de conexión a la red local con destino a las diferentes dependencias de la Casa-Palacio de esta Corporación de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto:

- 1. Suministros, tipos y garantias:
- A) Puestos de trabajo informático: Tipo máximo, 15,300.000 pesetas; garantía provisional, 197.500 pesetas.
- B) Elementos de conexión a la red local ETHER-NET IEEE-802.3); Tipo máximo, 11.400.000 pesetas; garantía provisional, 168.000 pesetas.
- 2. Contratistas, desglose de ofertas e impuestos: Los contratistas interesados, persona física o jurídica, podrán licitar a la totalidad de estas adquisiciones, desglosando sus ofertas en los apartados anteriormente señalados, indicando los precios en pesetas; se considerará que éstos incluyen los costos del transporte, instalación, seguros e impuestos y gravámenes de cualquier tipo, incluido el IVA.
- 3. Documentación y proposiciones: En los pliegos de condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Fotocopias de dichos pliegos podrán solicitarse por los interesados al Negociado de Compras de la Diputación.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de entrada, en sobre cerrado, en horas de nueve a trece treinta. El plazo de presentación finalizará a los veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». 4. Lugar de suministro, plazo y dirección: La instalaciones y suministros se efectuarán en las distir tas dependencias de la Casa-Palacio de esta excelent sima Diputación, en el plazo de cuarenta y cinco día: contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, estando ubicada la Corpora ción contratante en Córdoba, plaza de Colón, 14.

5. Financiación y pago del precio: Los suministro

 Financiación y pago del precio: Los suministro que se contraten se financian con cargo a la aplicació 626.0.1210 del presupuesto único de 1991 de 1

Diputación.

Los pagos se efectuarán: 25 por 100 a la firma de contrato, 25 por 100 una vez instalado la mitad de material contratado y el 50 por 100 restante a la firm del acta de recepción provisional.

 Período de garantía: Será de doce meses, conta dos a partir de la recepción provisional.

7. Mantenimiento de la oferta: Los licitadore estarán obligados a mantener la oferta hasta la adjudicación definitiva del concurso.

8. Apertura de plicas: Tendrá lugar en acto público el día siguiente al de finalización del plazo d presentación de ofertas, en la sala de comisiones d esta Corporación, a las doce horas.

 Pago de anuncios: Será de cuenta del adjudica tario.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, cor domicilio en, con DNI número, en si propio nombre (o en representación de), CII número (en su caso); enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincia de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición e instalación de (indíquese e suministro que ofrece) con destino al servicio de la Corporación, mediante concurso, lo ofrece para ven derlo por la cantidad total de pesetas (en letra ... pesetas), y se compromete a cumplir cuantas condiciones se espresan en los pliegos de condiciones indicadas y demás disposiciones aplicables, acompa nando a esta proposición los documentos exigidos er los pliegos de condiciones. En el importe ofertado se considera incluido el IVA.

(Fecha y firma del proponente.)

Córdoba, 22 de enero de 1992.-El Presidente.-1.234-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid por la que se anuncia concurso, para la prestación del servicio que se cita.

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la licita ción para la adjudicación, mediante concurso, de la prestación del servicio de asistencia técnica para e «Centro Asesor de la Mujer».

Tipo: Se señala como tipo 30.000.000 de peseta anuales a que asciende el presupuesto de ejecución por contrata, incluido IVA y excluidos honorarios y control de calidad.

Las ofertas se presentarán a la baja sobre est precio.

Los ofertantes deberán mantener su oferta por un plazo mínimo de tres meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución máximo será de un año.

Garantías: Provisional: La garantía provisional sera de 460.000 pesetas. Definitiva: La garantía definitiva será la que corresponda de aplicar al precio de adjudicación los topes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación: Para este contrato se precisa la siguiente clasificación: Grupo C, del artículo 6.º de Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero.

Agrupaciones de Empresas: En caso de adjudicarse el contrato a una agrupación de Empresas, deberár adoptar la forma jurídica de responsabilidad solidaria, quedando sujetos a lo previsto en el artículo 10 de

la Ley de Contratos del Estado, y en los artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratos del Estado.

Presentación de plicas:

Lugar: Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, número 1), durante el horario de apertura de aquél. También podrán presentarse por correo, cumpliendo los requisitos del artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no se presentan reclamaciones al pliego.

La oferta se redactará en lengua castellana.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (Salón de Sesiones), à las doce horas, del miércoles hábil siguiente al de finalización del plazo fijado para la presentación de las ofertas. Si el miércoles fijado fuera inhábil, las ofertas se abrirán el día siguiente hábil a la misma hora.

En el caso de que se reciba alguna por correo se estará a lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público, no precisándose acreditación especial para asistir.

Examen expediente y pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrá ser consultada y solicitarse copia en la Oficina de Información Municipal (plaza del Pueblo, número 1, planta baja, teléfono 652 12 00), entre las nueve horas y las quince horas de los días hábiles, y durante el plazo habilitado para el concurso.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, según acredita debidamente, hace constar:

- 1. Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económicoadministrativas, aprobado por ese Ayuntamiento que
 ha de regir el concurso público para, lo acepta
 y presenta oferta ajustada a condiciones señaladas en
 el mismo, y solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más
 adelante se describen y aporta la documentación que
 se adjunta.
- 2. Que no está incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.
- Que aporta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional por importe de 460.000 pesetas.
- 4. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuese.

Que su oferta se resume en lo signiente:

- a) El plazo de ejecución máximo será de un año.
- b) El importe ofertado es de pesetas.
- c) En forma de mejoras que se detallan en la documentación aportada se ofrece lo siguiente:

Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Además se adjunta la siguiente documentación, en el segundo sobre:

- a) Resguardo justificativo de haber depositado la garantía provisional, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.
- b) Copia legalizada del DNI u otro documento que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de personas jurídicas, se presentará la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- c) Documento acreditativo de la clasificación del contratista, expedido por el Registro Oficial de Con-

tratista, que le acredite para realizar obras de este importe.

Para esta obra se precisa la siguiente clasificación:

d) En el caso en que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastanteado al efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder debidamente bastanteada por el Secretario de la Corporación a expensas del licitador.

Tratándose de personas jurídicas, el poder deberá estar inscrito en los Registros Oficiales necesarios, según su naturaleza. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.

- e) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.
- f) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando el órgano de contratación lo estime oportuno, requerirá a los ofertantes parta que justifiquen los extremos anteriores aportando la siguiente documentación:

Estar dado de alta con licencia fiscal.

Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos, y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado declaración anual relativa a sus operaciones económicas con terceras personas, a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Estar inscrito en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda en razón de la actividad.

Haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servició y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social.

Haber concertado el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la Dirección Provincial del Instituto de la Seguridad Social.

g) Cualquier otro documento que, a criterio del ofertante, ayude al Ayuntamiento a su mejor identificación y valoración de la propuesta presentada.

Alcobendas, 5 de febrero de 1992.-El Primer Teniente de Alcalde.-1.250-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso que se cita,

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la licitación para la adjudicación, mediante concurso, de los trabajos de carga y traslado de vehículos que por Orden de la Policía Municipal han de ser retirados de la vía pública.

Tipo: Se señala como tipo 4.000 pesetas por vehículo retirado, y 1.500 pesetas por enganche de vehículo sin operación de carga y traslado. (IVA incluido.)

Las ofertas se presentarán a la baja sobre este precio.

Los ofertantes deberán mantener su oferta por un plazo mínimo de tres meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución máximo será de un año.

Garantias: Provisional: La garantía provisional será de 100.000 pesetas. Definitiva: La garantía definitiva será la que corresponda de aplicar al precio de adjudicación los topes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Clasificación: Para este contrato se precisa la clasificación, según Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero.

Agrupaciones de Empresas: En caso de adjudicarse el contrato a una agrupación de Empresas deberán adoptar la forma jurídica de responsabilidad solidaria, quedando sujetos a lo previsto en el artículo 10

de la Ley-de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento de Contratos del Estado. Presentación de plicas:

Lugar: Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), durante el horario de apertura de aquél. También podrán presentarse por correo, cumpliendo los requisitos del artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no se presentan reclamaciones al pliego.

La oferta se redactará en lengua castellana.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial (salón de sesiones), a las doce horas del miércoles hábil siguiente al de finalización del plazo fijado para la presentación de las ofertas. Si el miércoles fijado fuera inhábil, las ofertas se abrirán el día siguiente hábil a la misma hora.

En el caso de que se reciba alguna por correo se estará a lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público, no precisándose acreditación especial para asistir.

Examen expediente y pliego de condiciones: El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrá ser consultada y solicitarse copia en la Oficina de Información Municipal (plaza del Pueblo. 1, planta baja. Teléfono 652 12 00), entre las nueve horas y las quince horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, según acredita debidamente. hace constar:

- t. Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económicoadministrativas, aprobado por ese Ayuntamiento, que ha de regir el concurso público para, lo acepta y presenta oferta ajustada a condiciones señaladas en el mismo y solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen y aporta la documentación que se adjunta.
- 2. Que no está incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.
- 3. Que aporta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional por importe de 100.000 pesetas.
- 4. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuese.

Que su oferta se resume en lo siguiente:

- a) El plazo de ejecución máximo será de un año.
- b) El importe ofertado es de
- c) En forma de mejoras que se detallan en la documentación aprotada se ofrece lo siguiente:

Asimismo, se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Además se adjunta la siguiente documentación en el segundo sobre:

- a) Resguardo justificativo de haber depositado la garantia provisional, de acuerdo con lo establecido en la clausula B.
- b) Copia legalizada del documento nacional de identidad u otro documento que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de personas jurídicas, se presentará la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- c) Documento acreditativo de la clasificación del Contratista, expedido por el Registro Oficial de Con-

tratista que le acredite para realizar obras de este importe.

Para esta obra se precisa la siguiente clasificación:

d) En el caso en que la proposición esté firmada por representante o Apoderado con poder bastanteado al efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder, debidamente bastanteada por el Secretario de la Corporación a expensas del licitador.

Tratándose de personas jurídicas, el poder deberá estar inscrito en los Registros Oficiales necesarios según su naturaleza. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.

e) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

f) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando el órgano de contratación lo estime oportuno, requerirá a los ofertantes para que justifiquen los extremos anteriores, aportando la siguiente documentación:

Estar dado de alta con licencia fiscal.

Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado declaración anual, relativa a sus operaciones económicas con terceras personas, a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Estar inscrito en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda en razón de la actividad.

Haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social.

Haber concertado el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la Dirección Provincial del Instituto de la Seguridad Social.

g) Cualquier otro documento que, a criterio del ofertante, ayude al Ayuntamiento a su mejor identificación y valoración de la propuesta presentada.

Alcobendas, 11 de febrero de 1992.-El primer Teniente de Alcalde.- 1.251-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación e infraestructura de la plaza de Colón.

Aprobado por esta Corporación en sesión ordinaria, el día 8 de noviembre pasado; el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá la subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras de pavimentación e infraestructura de la plaza de Colón, se procede a su exposición al público durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan formularse reclamaciones y sugerencias de acuerdo con lo díspuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del

Haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, simultáneamente, se anuncia subasta con trámite de admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas citado.

Primera subasta:

Objeto: Pavimentación e infraestructura de la plaza de Colón.

Tipo de licitación: 422.475.847 pesetas. Garantía provisional: 8.449.517 pesetas.

Garnatía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Financiación: Subvención de la Junta de Andalucía. Plazo de ejecución: Diez meses. Planificación del contratista:

Grupo A: Movimiento de tierras y preforaciones:

Subgrupo 1: Desmontes y vaciados: Categoría e.

Grupo C: Edificaciones y urbanizaciones:

Subgrupo 1: Demoliciones: Categoría c.

Subgrupo 2: Estructura de fábrica u hormígón: Categoría c.

Subgrupo 4: Albanilería, revocos y revestidos: Categoría c.

Subgrupo 5: Canteria y marmolería: Categoría c. Subgrupo 6: Pavimentos, solados y alicatados: Categoría c.

Subgrupo 9: Carpintería metálica: Categoría c.

Grupo E: Hidráulicas:

Subgrupo 1: Abastecimientos y saneamientos: Categoria e.

Grupo G: Viales y pistas:

Subgrupo 3: Con firmes de hormigón hidráulico: Categoría d.

Subgrupo 6: Obras viales sin cualificación específica: Categoría e.

Segunda subasta:

Objeto: Alumbrado público en la plaza de Colón:

Tipo de licitación: 51.031.311 pesetas.

Garantía provisional: 1.020.626 pesetas.

Garnatía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

financiación: Capítulo 6.º, partida 621,641.10.0 del presupuesto único.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1 y 9, y categoría c.

Tercera subasta:

Objeto: Ordenación y regulación de tráfico en plaza Colón.

Tipo de licitación: 8.717.179 pesetas. Garantía provisional: 174.344 pesetas.

Garantia definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Financiación: Capítulo 6.º, partida 621.641.10.0 del presupuesto único.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Expediente: En la Unidad de Contratación del Departamento de Administración General de Urbanismo de este excelentísimo Ayuntamiento se encuentra de manifiesto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Proposiciones: Los licitadores presentarán tres sobres independientes y cerrados, que podrán ser lacrados y precintados. Se entregarán en horas hábiles de oficina en la Unidad de Contratación del Area de Urbanismo, hasta las diez horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Unidad de Contratación.

En los sobres, la siguiente inscripción:

Sobre «A»: Criterio de Admisión previa.

Sobre «B»: Documentación.

Sobre «C»: Proposición económica.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento número, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el que el excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba convoca subasta, con trámite de admisión previa, para la pavimentación e infraestructura, alumbrado público y regulación y ordenación de tráfico en la plaza de Colón, conforme a los proyectos aprobados, y enterado igualmente del pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir la misma, y aceptando integramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se

compromete a su realización en las condiciones licitadas por la cantidad de (en letra y número) pesetas, adjuntando en sobre aparte la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Trámite de admisión previa: Se efectuará a las diez horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, levantándose acta de la sesión. A la vista de los documentos presentados en el sobre «A» e informe correspondiente, se resolverá por el Organo de Contratación la admisión de la Empresa a la subasta.

Examen de proposiciones admitidas en el trámite de admisión previa: Se efectuará a las diez horas del día hábil siguiente a la resolución del trámite de admisión previa por el Organo de Contratación, procediéndose seguidamente a la adjudicación provisional al mejor postor, ajustándose, en todo caso, a las prescripciones contenidas en los artículos 33 a 37 del Reglamento de Contratación.

No se considerarán días hábiles los sábados.

Córdoba, 15 de enero de 1992.-El Alcalde.-1.253-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso de proyecto para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en la avenida del Mediterráneo, calle Río Duero y en el Colegio Público «Calderón de la Barca».

El Ayuntamiento de Leganés convoca concurso de proyecto para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en la avenida del Mediterráneo, calle Río Duero y en el Colegio Público «Calderón de la Barca».

Plazo de presentación: El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, plazo que contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y «Boletín Oficial del Estado».

Forma de pago: Los derechos del proyecto y su costo se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Derecho de tanteo. Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo, establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a favor de «Aparcamientos Calderón de la Barca, Sociedad Cooperativa Limitada».

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

Presentación del proyecto: Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina, de nueve a trece horas.

Apertura: Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto, al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la sala de comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas, excepto si coincide en sábado, que pasará la apertura al día hábil siguiente.

Derecho de tanteo de la concesión: Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.

que resulte elegido.

Documentación: El proyecto contendrá, como mínimo, los datos y documentos señalados en el artículo 84 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

La proposición y documentos anexos están señalados en la base sexta del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, actuando en nombre propio o de la Sociedad, enterado del concurso conyocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto

que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterranco en los terrenos sitos en la avenida del Mediterráneo, calle Río Duero y en Colegio Público «Calderón de la Barca», hace constar que no está incurso en causa de incompatibilidad, según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto redactado por el Técnico...... para tomar parte en el mencionado

concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.

Que se somete, en todo caso, al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso

convocado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Leganés, 27 de febrero de 1992.-El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.-2.520-D.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia el concurso que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 1991, aprobó la contratación, mediante concurso, de la «Asistencia técnica necesaria y redacción del plan especial de protección y ordenación del río Miño y de las áreas de influencia de los mayores cauces permanentes en el término municipal de Lugo (Narla, Mera, Fervedoira-Rato y Chamoso)».

Presupuesto: El presupuesto máximo de licitación se cifra en 35.000.000 de pesetas.

Plaza de ejecución: Diez meses

Fianza provisional: Es de 700,000 pesetas.

Fianza definitiva: Es de 1.400.000 pesetas. Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Nego-

ciado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, en horas de oficina.

Condiciones: Las condiciones por las que se regira el contrato se hallan contenidas en el pliego de prescripciones técnicas y en el pliego de clausulas económico-administrativas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, hasta las treco treinta horas del vigesimo día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se efectuará por la Mesa de Contratación el décimo día habil (excepto sábado) posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta

del contratista adjudicatario de la obra.

Clasificación empresarial: Grupo I, subgrupo I. categoria b.

Lugo, 20 de enero de 1992.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.-1.258-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se ununcia et concurso que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 1991. aprobó la contratación, mediante concurso, de la «Asistencia técnica para la redacción del plan integrado de movilidad de la ciudad de Lugo».

Presupuesto: Será ofertado por los licitadores. Plazo de ejecución: Quince meses. Fianza provisional: Es de 1.120.000 pesetas. Fianza definitiva: Es de 2.240.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayunta-

miento de Lugo, en horas de oficina.

Condiciones: Las condiciones por las que se regirá el contrato se hallan contenidas en el pliego de prescripciones técnicas y en el pliego de condiciones administrativas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Lugo, hasta las trece treinta horas del vigésimo día posterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se efectuará por la Mesa de Contratación a las trece horas del siguiente dia hábil (excepto sábado) posterior a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

. Inuncios: El importe de los anuncios será de cuenta del contratista adjudicatario de la obra.

Lugo, 20 de enero de 1992.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.-1.259-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se hace miblica la relación de contratos comprendidos entre el 31 de mayo de 1991 y el 31 de diciembre

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace pública relación de contratos comprendidos entre el 31 de mayo y 31 de diciembre de 1991.

Nombre: A. P. Sierra de Meira y Calzada de las Gándaras.

Precio de adjudicación: 21.600.000 pesetas. Contratista: Sainco Tráfico.

Nombre: Permuta de parcela para residencia de estudiantes.

Precio de adjudicación: 327.480.000 pesetas más IVA.

Contratista: «Hipólito, Sociedad Limitada».

Nombre: Rehabilitación y adecuación de la plaza de

Precio de adjudicación: 155.208.259 pesetas. Contratista: «Coherpu. Sociedad Anónima».

Nombre: Infraestructura hidráulica en el barrio del Puente (segunda fase).

Precio de adjudicación: 44.077.613 pesetas. Contratista: Peñas-Yánez en U.T.E.

Nombre: Rehabilitación naves de Frigsa para servicios municipales.

Precio de adjudicación: 42,900,000 pesetas. Contratista: Barja Freire.

Lugo. 28 de enero de 1992.-El Alcalde.-1.257-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nules (Castellón) por la que se hacen públicas las siguiente adjudicaciones.

El Ayuntamiento de Nules, en tramitación de los respectivos expedientes de contratación, ha procedido a adjudicar definitivamente las siguientes obras, que corresponden a los expedientes que a continuación se indican y que han sido adjudicadas a los contratistas que respectivamente se relacionan por los precios que asimismo se hacen constar:

1. O/C.O. 91/003.-Almacén municipal junto a Parque de Bomberos.

Adjudicada a: Don José Díaz Oliveras, en representación de «Deogracias Candel, Sociedad Anónima». Importe: 43.792.000 pesetas.

2. O/C.O. 91/004.-Vestuarios, gimnasio y acondicionamiento de salas multiusos en Polideportivo Municipal.

Adjudicada a: Don Tomás Rafael Mínguez Rubio. Importe: 16.951.200 pesetas.

3. O/C.O. 91/005.-Proyecto de un centro de transformación con dos transformadores de 75 KVA y 20 KV y proyecto de instalación de dos pozos para la captación de agua para abastecimiento de la población de Nules e instalación eléctrica en baja tensión para alumbrado y fuerza motriz.

Adjudicada a: «Sondeos, Aforos e Instalaciones de Levante, Sociedad Limitada».

Importe: 16.240.000 pesetas.

4. O/C,O, 91/010.-Cambio cubierta matadero.

Adjudicada a: Don José Miralles Canós. Importe: 999,856 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Nules, 31 de enero de 1992.-El Alcalde. Vicente Martínez Lucas.-1.233-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portugalete (Vizcaya), referente a la subasta para la ejecución del provecto del Centro de Salud que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 21 de marzo de 1991, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas de la subasta preceptiva para la ejecución del proyecto de un Centro de Salud en el edificio número 36 de la calle General Castaños. De conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público, a efectos de reclamaciones, por ocho días habiles.

En el supuesto de que no se formulase reclamación alguna, el plazo de veinte días para la presentación de plicas se iniciará el siguiente día hábil al de finalización de la citada exposición pública, esto es, el noveno dia hábil siguiente al de publicación de este edicto en el último «Boletín Oficial».

La subasta se regirá por las siguientes previsiones.

Tipo: 138.105.912 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Garantia provisional: 2,762.118 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas, la referencia a los documentos que han de presentar los licitadores, el modelo de proposición y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato, se encuentan depositados en las dependencias de la Secretaria General de este Ayuntamiento, donde podrán consultarse los días hábiles, entre las nueve y las trece horas.

Plazo y lugar de presentación: Veinte días hábiles,

a contar desde la finalización del plazo de exposición pública del pliego en la Secretaria General, dentro del horario indicado.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización de la presentación de ofertas.

Portugalete, 17 de febrero de 1992.-El Alcalde. 1.232-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria) por la que se anuncia concurso para adjudicar la explotación de las instalaciones de las dos piscinas cubiertas existentes en la finca de «Los Obesos», así como el bar-restaurante existente en el mismo innmeble.

Objeto: El Ayuntamiento de Reinosa, en sesión del día 6 de febrero de 1992, ha acordado proceder mediante concurso a la adjudicación de la explotación de las instalaciones de las dos piscinas cubiertas existentes en la finca de «Los Obesos», así como el bar-restaurante existente en el mismo inmueble.

Tipo de licitación: Libre, especificando los licitadores el canon a pagar al Ayuntamiento. Serán por cuenta del adjudicatario la instalación y decoración del establecimiento.

Fianzas: La provisional será de 50.000 pesetas. La definitiva será la equivalente al 4 por 100 del canon por el que se ha adjudicado el concurso, con un mínimo de 1.500.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Contra el pliego de condiciones podran presentarse reclamaciones durante ocho días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el de la provincia (el último que se publique).

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» o en el de la provincia (el último que se publique). Las opciones serán tres:

- A) Ofertar por el global de las instalaciones. Piscinas más bar-restaurante.
 - B) Ofertar por el bar-restaurante.
 - C) Ofertar por las dos piscinas.

Cada una de ellas se presentarán en sobre independiente.

Tendrán preferencia las ofertas presentadas por el global de las instalaciones.

Documentación: La documentación se presentará en sobre cerrado y será la siguiente:

- a) Resguardo de constitución de la fianza provisional,
- b) Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 9.º de la Ley de Contratos del Estado.
 - c) Documento nacional de identidad del licitador.
- d) Canon anual que ofrece el Ayuntamiento.
- e) Elementos a incorporar a la explotación, señalando marca, modelo, características, eteétera, adjuntando anteproyecto de instalación y decoración total del establecimiento con valoración de la inversión a realizar.
- f) Breve memoria explicativa de la experiencia y conocimiento del sector de la hostelería, acompañándose, asimismo, acreditaciones de cursos, diplomas, etc., así como experiencia y conocimiento en la gestión de piscinas.

Apertura de plicas: La apertura de plicas será el primer dia hábil siguiente al que finalice el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas de la manana, en el salón de plenos del Ayuntamiento. De caer en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones para el concurso convocado para adjudicar la explotación de (opción A, B o C), que acepta en todas sus partes, se compromete a hacerse cargo de dicha explotación pagando al Ayuntamiento un canon de (en letra) pesetas anuales.

Asimismo acompaña la documentación rescñada en la cláusula 19.

(Fecha y firma.)

Opción A) Los servicios de las dos piscinas cubicrtas, así como la explotación del bar-restaurante de Reinosa.

Opción B) Los servicios del bar-restaurante de Reinosa.

Opción C) Las dos piscinas cubiertas municipales.

Reinosa.-El Alcalde, accidental.-1.231-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia la siguiente subasta.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Proyecto de reforma de pavimentación y servicios en la calle Fundadora Siervas de Jesús.

Tipo: 107.307.162 pesetas.

Garantias provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva sobre el tipo de licitación.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: Negociado de via

pública Dato, 11, tercero.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrisimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un por 100 (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Vitoria-Gasteiz, 10 de febrero de 1992.-El Alcalde. 1.249-A.

Resolución de la Empresa Municipal de Aguas de Gijón por la que se convoca concurso para contratar las obras del colector interceptor del saneamiento de la zona Oeste de Gijón.

Objeto: Concurso para contratar las obras del colector interceptor del saneamiento de la zona Oeste de Glión.

Presupuesto base, IVA incluido: 1.538.398.695 pesetas.

Fianza provisional: 27.228.295 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Proposiciones: Se redactarán conforme a lo estipulado en el pliego de condiciones técnicas económicoadministrativas del concurso, que se encuentra expuesto en las oficinas de la Empresa Municipal de Aguas de Gijón.

Expediente: El pliego de condiciones económicoadministrativas, pliego de condiciones técnicas y demás documentos del proyecto podrán examinarse en las oficinas de la Empresa Municipal de Aguas de Gijón, sitas en la avenida Manuel Llaneza, 66. bajo, de Gijón, de diez a trece horas, de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de proposiciones: En las citadas oficinas, hasta las trece horas del día 30 de junio de 1992.

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en un plazo no superior a diez días naturales contados a partir de la fecha de terminación del plazo de presentación.

Modelo de proposiciones: Será el que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso.

Gijón, 2 de marzo de 1992.-El Director Gerente, José Luis Díaz-Caneja Burgaleta.-1.260-A.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia el concurso siguiente. Expediente 63/92.

La Junta de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona en sesión del 13 de febrero de 1992 aprobó el pliego de clausulas administrativas particulares y la documentación técnica correspondiente a la redacción del proyecto e instalación de un sistema centralizado de control de funcionamiento de las instalaciones de los edificios de la Zona Franca de Barcelona, sede de las Entidades que forman el Area Metropolitana de Barcelona. Iniciar los trámites para la contratación, mediante la celebración de concurso público de los trabajos de redacción del mencionado proyecto, del suministro de los materiales del sistema y de su instalación, conforme a lo previsto en los artículos 273 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña; 35 de la Ley de Contratos del Estado, y 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, y proceder a la publicación de anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tipo de licitación: Dadas las características del trabajo a contratar no se fija tipo de licitación. Los concursantes, en sus ofertas, deberán proponer el tipo de licitación.

Fianza provisional: 850.000 pesetas.

La formalización del contrato de adjudicación, así como los depósitos de las fianzas, tanto provisional como definitiva, se llevarán a cabo según lo que establece la normativa legal vigente.

Modelo de proposición económica

Don/doña (nombre y apellidos), con domicilio en (localidad), actuando en nombre propio o en representación de (particular o Empresa), enterado/a del anuncio público del concurso para los trabajos de redacción del proyecto, suministro e instalación de un sistema centralizado del control de funcionamiento y gestión técnico-informática de las instalaciones de los edificios, sede de las Entidades que forman el Area Metropolitana de Barcelona, de las condiciones técnicas y administrativas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta y se compormete a ejecutar dichos trabajos por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Hasta las once horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las plicas se presentarán en el Servicio de Administración de Compras, Bienes y Servicios de la Mancomunidad de Municipios del Area Metropolitana de Barcelona, calle 62, número 420, 2,ª planta (despacho 222 del edificio A), 08040 Barcelona.

No se admitirán plicas enviadas por correo.

Apertura de plicas: Las plicas se abrirán en acto público por la Mesa de Contratación a las doce horas del día siguiente al último día de admisión de proposiciones.

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los que se señalan en las bases del concurso y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como las bases del concurso quedan expuestos en el Servicio de Administración de Compras de esta Mancomunidad de Municipios.

Barcelona, 25 de febrero de 1992.-El Secretario general, Francisco Lliset Borrel.-2.270-D.